



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. Este informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1990 (2011) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me pidió que lo informara de la aplicación del Acuerdo alcanzado entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei (S/2011/384, anexo), firmado el 20 de junio de 2011 en Addis Abeba. El informe relata los últimos acontecimientos sucedidos desde mi informe anterior de 29 de septiembre de 2011, en relación con la situación que se vive en Abyei y el despliegue y las operaciones de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA).

II. Condiciones de seguridad

2. Durante el período que abarca el informe, la calma siguió siendo la tónica dominante en las condiciones de seguridad de la zona de Abyei, si bien con un cierto grado de impredecibilidad, debido a la presencia de fuerzas armadas, el comienzo de la migración de los misseriya y el regreso de pocos desplazados. A 23 de noviembre, las fuerzas armadas y policiales del Gobierno del Sudán seguían presentes en la zona al norte del río Kiir/Bahr el-Arab. A partir del 9 de noviembre, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) se trasladó y reestableció su cuartel general de brigada en Mijan Kol, aproximadamente a 3 km al sur de Agok y la frontera de la zona de Abyei. Por su parte, el Servicio de Policía de Sudán del Sur permanece en la zona y se sigue vigilando a los miembros del SPLA porque están muy cerca de la frontera y el mercado de Agok. El Gobierno del Sudán sigue condicionando su retirada a otras disposiciones del Acuerdo de 20 de junio, concretamente, el establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei, mientras que el Gobierno de Sudán del Sur ha declarado que se retirará completamente cuando se retiren las Fuerzas Armadas Sudanesas.

3. Con la llegada de la estación seca, ha mejorado significativamente el estado de las carreteras, lo cual ha aumentado la visibilidad y presencia de seguridad de la UNISFA. La UNISFA organiza patrullas por aire y por tierra periódicamente, y está instalando bases de operaciones provisionales y de compañías en zonas de



importancia crítica, a fin de optimizar su capacidad de vigilancia móvil y estática. Hasta la fecha se han levantado bases de operaciones de compañías en la ciudad de Abyei, Diffra y Agok, y bases de operaciones provisionales en Todach, Um Khariet, Banton, Noong, Anthony y Rumamier. La UNISFA también visita los centros de población periódicamente y está en contacto con las comunidades locales.

4. La UNISFA tiene ahora mayor acceso a toda la zona de operaciones, gracias a la construcción, finalizada el 28 de octubre, de un nuevo puente de acero prefabricado que reemplaza al de Banton, destruido durante el conflicto de mayo de 2011. El nuevo puente fue suministrado por el Gobierno de Etiopía y construido por ingenieros etíopes. Durante su visita a la zona de Abyei el 31 de octubre, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz inauguró el puente, que constituye un importante punto de paso entre la ciudad de Abyei y Agok y facilitará el regreso de los desplazados internos, el acceso de la ayuda humanitaria, las operaciones de la UNISFA y el transporte comercial.

5. La migración que los misseriya emprenden todos los años en dirección al sur atravesando la zona de Abyei comenzó durante el período que abarca el informe, adentrándose inicialmente en las zonas de Diffra y Um Khariet a finales de octubre. El 1 de noviembre, algunos grupos de la tribu misseriya, con unas 2.000 cabezas de ganado, llegaron a Goli, a 25 km al norte de la ciudad de Abyei. El 15 de noviembre, 150 cabezas de ganado más fueron vistas en la misma ciudad.

6. Dada la presencia de fuerzas armadas, el regreso de pocos desplazados y las perspectivas cada vez menores de una segunda estación de siembra, existe el riesgo de que surjan brotes de violencia durante la época de trashumancia. Por tanto, la UNISFA está adoptando medidas preventivas para garantizar la seguridad de los migrantes y su regreso, y está haciendo gestiones para que los dirigentes misseriya reconsideren la velocidad a la que se están desplazando. La UNISFA también mantiene conversaciones con todos los grupos para recalcarles que ningún elemento armado debe entrar en Abyei, después de que 160 nómadas, más de 30 de ellos armados con fusiles AK-47 y en motocicleta, viajaran de Diffra a Abyei el 20 de noviembre y entraran en el campamento de las Fuerzas Armadas Sudanesas, para regresar a Diffra el mismo día.

7. Al 14 de noviembre, la UNISFA había recuperado y eliminado más de 100 municiones sin detonar y minas en lugares como Banton, Todach y la carretera que une la ciudad de Abyei y Rumamier. Lamentablemente, a pesar de que la UNISFA se ha puesto en contacto con los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur, ninguno de ellos ha facilitado mapas que indiquen la localización de las minas. Sin embargo, el 15 de noviembre, el SPLA envió a un equipo de remoción de minas para que mostrara a la UNISFA la posible ubicación de sus zonas minadas. Es urgente señalar y quitar las minas, a fin de facilitar el regreso de los desplazados internos y garantizar la seguridad en la próxima época migratoria, así como las operaciones de la Fuerza, cuyos efectivos ahora se ven obligados a retirar previamente las minas de todas las rutas de patrullaje. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas lo tiene todo dispuesto para desplegar un equipo en la zona de Abyei que preste apoyo a la UNISFA y garantice el cumplimiento de las normas internacionales de remoción de minas y su seguridad. Solo está pendiente la aprobación de los visados.

III. Acontecimientos políticos

8. Durante el período al que se refiere el informe se ha avanzado muy poco en la aplicación del Acuerdo sobre la Zona de Abyei de 20 de junio. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, dirigido por el Sr. Thabo Mbeki, siguió manteniendo un diálogo con ambas partes en este sentido, con apoyo de mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Haile Menkerios, el Jefe de Misión de la UNISFA, Teniente General Tadesse Werede Tesfay, y los asociados internacionales.

9. Mediante el Acuerdo sobre la Zona de Abyei firmado el 20 de junio, las partes se comprometieron a establecer la Administración de la Zona de Abyei, con un Administrador Jefe al frente, nombrado por el Gobierno de Sudán del Sur, con la aprobación del Gobierno del Sudán, y un Administrador Jefe Adjunto, nombrado por el Gobierno del Sudán, con el visto bueno del Gobierno de Sudán del Sur. Las partes también acordaron que el cargo de Presidente del Consejo Legislativo para Abyei debía ocuparlo una persona nombrada por el Gobierno del Sudán. Lamentablemente se han producido considerables demoras en el proceso de constitución de estos organismos, a causa de las reservas del Gobierno de Sudán del Sur respecto de los candidatos propuestos por el Gobierno del Sudán. Después de que el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación entablara conversaciones con las partes para salir de esta situación de estancamiento, el 1 de noviembre, el Gobierno del Sudán propuso a un misseriya de la zona del gran Abyei para el cargo de Presidente del Consejo Legislativo, que el Gobierno de Sudán del Sur conoce bien porque ha desempeñado las funciones de Administrador Adjunto de la zona de Abyei. El Gobierno de Sudán del Sur aún no ha dado una respuesta oficial a esta nueva propuesta ni a la designación del candidato del Gobierno del Sudán para el cargo de Presidente Adjunto de la Administración de la Zona de Abyei.

10. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no se reunió durante el período que abarca el informe debido, inicialmente, a la intención del Gobierno del Sudán de sustituir a su copresidente en el Comité. El 25 de octubre, el Vicepresidente Primero del Sudán, Sr. Ali Osman Taha, designó oficialmente al Sr. Alkheir Alfaheem Almaki nuevo copresidente del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Sin embargo, los intentos posteriores de convocar una reunión del Comité Conjunto no han prosperado.

11. En relación con el acuerdo de 30 de julio relativo al establecimiento de un mecanismo de apoyo de vigilancia de fronteras, las partes están examinando un mapa de operaciones que les remitió el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación, en el que se propone una “línea de redespliegue provisional”. Está previsto que el mecanismo político y de seguridad conjunto se reúna en breve para abordar otros detalles relacionados con la puesta en marcha del mecanismo de fronteras que es fundamental para aliviar las crecientes tensiones a lo largo de la frontera.

IV. Situación humanitaria

12. Durante el período del que se informa, las organizaciones que prestan asistencia humanitaria en Sudán del Sur continuaron ayudando a unas 110.000 personas desplazadas de Abyei que se encontraban en Agok y el estado de Warrap,

en Sudán del Sur. Además de distribuir alimentos de su propia cadena de suministros, el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados repartieron unas 177 toneladas de alimentos que aportó el Gobierno de Sudán del Sur. La sustitución del puente de Banton ha mejorado las condiciones para el regreso de los desplazados y la circulación de la comunidad humanitaria, lo cual ha facilitado el regreso de unas 50 familias a Mijak, aproximadamente a 10 km al noroeste de Agok. Además, un promedio de 10 personas desplazadas cruzan diariamente el puente para ver sus propiedades.

13. Sin embargo, aún no han comenzado los retornos en gran escala hacia la ciudad de Abyei y sus alrededores, debido a que las Fuerzas Armadas Sudanesas siguen en la zona de Abyei, no hay un gobierno civil y los desplazados temen las minas terrestres. Mientras tanto, la UNISFA y las organizaciones de las Naciones Unidas se han reunido con los representantes de la comunidad de los ngok dinka para organizar los preparativos para el retorno. El 3 de noviembre, una delegación de este grupo visitó Abyei para hacer balance del grado de destrucción. El 10 de noviembre, la UNISFA y los líderes comunitarios de los ngok dinka realizaron una evaluación conjunta de las condiciones de seguridad de las aldeas a las que podrían volver los desplazados (Noong, Makir, Dokura, Todach y Um Khariet).

14. La situación humanitaria en Agok y sus alrededores se ha estabilizado, tras las intensas y copiosas lluvias que azotaron la zona en el mes de septiembre. Las mejores condiciones de acceso por carretera han facilitado la entrega ininterrumpida de suministros humanitarios en Agok desde Sudán del Sur. El personal sanitario ha informado de que el número de consultas en los dispensarios se ha duplicado durante el período que abarca el informe, lo que sugiere que ha habido un cierto desplazamiento de población hacia Agok desde el sur. Sin embargo, las condiciones de salud entre los desplazados y las comunidades de acogida siguen siendo estables.

15. El 30 de octubre, la UNISFA visitó Rumamier, que se encuentra a unos 35 km al sureste de la ciudad de Abyei, justo al norte del río Kiir/Bahr el-Arab, y allí observó la presencia de un gran número de civiles que, al parecer, no abandonaron la zona tras la violencia que se desató en mayo de 2011. Se calcula que la población actual de Rumamier y sus alrededores asciende a 10.000 personas, incluidos los desplazados internos. En espera de la llegada del personal del Servicio de Actividades Relativas a las Minas, la UNISFA ha limpiado de minas terrestres y municiones sin detonar las carreteras que se dirigen a Rumamier para que el personal humanitario pueda realizar evaluaciones y prestar asistencia. La UNISFA también ha levantado una base de operaciones para una compañía en las inmediaciones de Rumamier a fin de redoblar la seguridad de la zona.

V. Protección de la población civil

16. De conformidad con la resolución 1990 (2011) del Consejo de Seguridad, que autoriza a la UNISFA a proteger a la población civil de la zona de Abyei que se encuentre bajo amenaza inminente de violencia física, la UNISFA trabaja para solucionar los problemas de protección que afectan a toda la zona de operaciones. Desde sus bases en Diffra, Agok, Todach y Banton, la UNISFA ayuda a crear un entorno seguro, patrullando activamente y escoltando a la población en sus desplazamientos, cuando es necesario. La misión también trata de abrir rutas y accesos a aldeas antes aisladas, donde existen núcleos de población. Mientras tanto,

la comunidad humanitaria se encarga de vigilar los riesgos relativos a la protección, de facilitar el regreso de los desplazados y de las actividades de defensa y apoyo de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres y los niños vinculados a grupos armados.

17. Para prepararse frente a los problemas concretos en materia de protección, derivados de los períodos de trashumancia, la UNISFA ha reorganizado las posiciones donde está desplegada para garantizar una rápida respuesta y que los conflictos queden localizados. A raíz del despliegue de un segundo batallón de tropas etíopes, el primer batallón y la fuerza de reacción rápida se han redesplegado como compañías en sus bases de operaciones de la ciudad de Abyei, Banton, Agok y Rumamier, en el sector meridional, y se ha reforzado la presencia militar en cada sector con una compañía acorazada y una batería de artillería de campaña. La UNISFA también trata de mitigar las tensiones generadas por los recursos, dentro de sus capacidades, inclusive mediante la alerta temprana y la interposición de fuerzas entre grupos, cuando es necesario.

18. En este sentido, el Jefe de Misión sigue manteniendo contactos con los principales dirigentes de la comunidad misseriya en El Muglad y con la comunidad ngok dinka en Agok para lograr compromisos encaminados a un desarrollo pacífico de la temporada de migración, así como al regreso voluntario y en condiciones dignas de los desplazados internos. En una reunión celebrada el 1 de noviembre en El Muglad, los dirigentes de la comunidad misseriya subrayaron su apoyo a dicho regreso y su disposición a entablar un diálogo con la comunidad ngok dinka bajo los auspicios de la UNISFA. La comunidad ngok dinka también ha expresado su voluntad de coordinarse con la UNISFA para trazar las rutas de trashumancia y velar por la seguridad durante el regreso voluntario de los desplazados internos a las aldeas de la orilla norte del río Kiir/Bahr el-Arab.

19. El 30 de octubre, tras las conversaciones celebradas entre el Jefe de Misión y las Fuerzas Armadas Sudanesas en Abyei, se procedió a la liberación de 22 civiles que habían sido detenidos por las Fuerzas Armadas Sudanesas durante los actos violentos de mayo de 2011. El grupo estaba compuesto por 9 hombres y 13 mujeres, 2 de ellos niños. Tras su liberación, la UNISFA trasladó a todos los detenidos en emplazamientos de Abyei, Sudán del Sur y el Sudán, de acuerdo con sus preferencias. Lamentablemente, el 10 de noviembre tres de las personas que optaron por desplazarse a Jartum fueron retenidas en el aeropuerto de Kadugli por los servicios de inteligencia militar para ser interrogadas. A raíz de las conversaciones mantenidas por la UNISFA con las autoridades locales, las tres personas fueron puestas en libertad el 26 de noviembre.

20. En relación con el párrafo 10 de la parte dispositiva de la resolución 1990 (2011), en el que se le solicita que asegure la vigilancia efectiva de los derechos humanos en Abyei, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) está manteniendo consultas con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur sobre los modos de cumplir ese mandato. Los resultados de estas consultas se incluirán en mi próximo informe. En la actualidad, el ACNUDH no está en condiciones de realizar una evaluación completa y detallada respecto a las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas durante el ataque de mayo de 2011 en Abyei, debido a la imposibilidad de acceder a dicha zona.

VI. Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

21. Durante el período a que se refiere el informe, el despliegue de la UNISFA continuó con la llegada el 12 de octubre de un segundo batallón de 857 efectivos y una compañía motorizada de la fuerza de reacción rápida compuesta por 175 efectivos. Al 14 de noviembre se habían desplegado 2.872 efectivos, es decir el 68% de la dotación autorizada de 4.200. El segundo batallón relevó a los miembros del primer batallón emplazados en la base logística de Kadugli y también se desplegó con un número de efectivos equivalente a una compañía en las bases de operaciones de Diffra, Todach y Akobila/Um Khariet, en el sector norte. El batallón se encontrará plenamente operativo cuando el equipo de propiedad de los contingentes llegue a la zona de la misión a fines de noviembre. La UNISFA tiene previsto desplegar un tercer batallón a fines de diciembre para aumentar su capacidad de reducir las tensiones en la zona de Abyei. Mientras tanto, se han establecido los servicios médicos de la UNISFA, que incluyen seis dispensarios de nivel I, un hospital de nivel II y servicios de evacuación médica aérea mediante la contratación de dos helicópteros exclusivos para dicha tarea.

22. También está en marcha la planificación del despliegue del componente de policía autorizado para la UNISFA, compuesto por 50 agentes de policía internacionales, para prestar apoyo al Servicio de Policía de Abyei, una vez establecida la Administración de la Zona de Abyei. Se han destinado dos asesores policiales de la capacidad permanente de policía de las Naciones Unidas a la UNISFA para elaborar planes en el terreno, interactuar con las partes interesadas pertinentes y fomentar la participación de las comunidades en las iniciativas de protección y de seguridad comunitaria. El componente al completo se desplegará en el primer trimestre de 2012, con sujeción al establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei.

23. También se está contratando a personal civil internacional y nacional y se calcula que el 70% del personal civil de la misión se encontrará desplegado a fines de 2011. Sin embargo, la misión sigue sufriendo retrasos en la expedición de visados y serias dificultades para desplegar a su personal civil desde Jartum a Abyei pasando por Kadugli. Entre tanto, la UNISFA sigue contratando personal para incorporarlo al Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), donde espera alcanzar su plena capacidad a fines del ejercicio económico.

VII. Apoyo a la misión

24. Durante el período a que se refiere el informe, la temporada de lluvias amainó considerablemente, lo que permitió el restablecimiento del acceso por carretera desde Kadugli a Abyei, aunque dicha ruta todavía precisa de reparaciones debido a los daños considerables provocados por la lluvia. El 31 de octubre también se restableció el acceso por carretera desde Abyei hasta Wau gracias al nuevo puente de Banton. En la actualidad se trabaja para reparar las carreteras prioritarias que unen los principales núcleos de población y las líneas de comunicación humanitaria, así como para reparar las infraestructuras e instalaciones del campamento de Abyei. También han comenzado los trabajos iniciales en las nuevas ubicaciones escogidas para establecer las bases de operaciones de las compañías, a la espera de que se

formalicen los acuerdos de utilización de tierras. Todavía no se han podido concluir memorandos de entendimiento al respecto debido a que todavía no se ha establecido la Administración de la Zona de Abyei y a que los dirigentes tradicionales aún no han regresado a sus tierras en la zona de Abyei.

25. Igualmente, durante el período a que se refiere el informe se siguieron tomando medidas para hacer frente a la escasez de alojamiento en Abyei. El segundo batallón se encuentra actualmente alojado en tiendas de campaña en las bases de operaciones de las compañías y en estructuras de paredes rígidas en el campamento de tránsito de Kadugli. A excepción del personal de Abyei, Diffra y Agok, el grueso de la fuerza permanecerá en tiendas hasta que se reciban e instalen las estructuras de paredes rígidas procedentes de la liquidación de la UNMIS. La entrega de este material está sujeta a la autorización de los convoyes de El Obeid a Abyei a través de Kadugli y a la disponibilidad de ingenieros para preparar el terreno y construir los campamentos.

26. El Gobierno del Sudán todavía no ha formalizado la transferencia de la base logística de Kadugli de la UNMIS a la UNISFA. No obstante, tras la liquidación de la UNMIS, la UNISFA ha asumido la responsabilidad de proteger el campamento y los bienes de las Naciones Unidas y ha tomado posesión de las infraestructuras de combustible y las reservas. Durante el período a que se refiere el informe, la UNISFA comenzó a recibir equipo de propiedad de las Naciones Unidas procedente de la UNMIS. El 21 de octubre se aprobó el traslado de 280 contenedores de El Obeid a Kadugli, pero las autoridades locales siguen retrasando ese traslado. Mientras tanto, un contratista de la UNISFA suministra alimentos frescos a través de Kenya y Mombasa, dado que el Gobierno del Sudán todavía no ha autorizado el suministro desde Port Sudan.

27. Tras los debates constructivos celebrados en Nueva York el 26 de septiembre, se están manteniendo negociaciones con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur centradas en la firma de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Se prevé que el texto estará listo próximamente, cuando se resuelva un reducido número de cuestiones pendientes con el Gobierno del Sudán

VIII. Observaciones

28. Cinco meses después del establecimiento de la UNISFA, celebro que más de dos tercios de los efectivos autorizados se encuentren ya sobre el terreno y que la Misión se halle en condiciones de velar por la seguridad en la zona de Abyei. Las Naciones Unidas y el Gobierno de Etiopía han hecho todo lo posible para asegurar que el despliegue de la misión se efectúe sin demoras, lo cual ha ocurrido con mucha más rapidez de la habitual.

29. Sin embargo, me preocupa profundamente que las partes todavía no hayan cumplido con los compromisos que asumieron en virtud del Acuerdo sobre la Zona de Abyei de 20 de junio. La presencia continua de fuerzas de seguridad de ambas partes en la zona, en especial de las Fuerzas Armadas Sudanesas, amenaza la migración segura de los nómadas misseriya, ya presentes en la zona, y el regreso de los refugiados ngok dinka. La situación es insostenible y se suma a las ya considerables tensiones entre los dos países.

30. Por consiguiente, reitero mi llamamiento urgente a los dos Gobiernos para que retiren inmediatamente sus fuerzas de la zona y den prueba de la voluntad política necesaria para llegar a un acuerdo respecto a las cuestiones pendientes relativas al establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei y del Consejo Legislativo. Insto en particular a los Presidentes Bashir y Kiir a que garanticen la colaboración plena de sus Gobiernos con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación y con mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur con respecto a la aplicación del Acuerdo sobre la Zona de Abyei de 20 de junio y la búsqueda de una solución para el estatuto definitivo de Abyei.

31. La situación de la seguridad es especialmente preocupante, habida cuenta de la migración de los nómadas misseriya hacia el sur a través de la zona de Abyei, que ya ha comenzado. Dadas las tensiones existentes entre las comunidades ngok dinka y misseriya, la frustración por la presencia continua de fuerzas armadas, la ausencia de regresos de desplazados en gran escala y el hecho de que los misseriya estarán atravesando una frontera internacional, me preocupa que la migración de este año sea especialmente delicada. La UNISFA ya está haciendo todo lo posible por velar por la seguridad y ayudar a reducir las tensiones entre las comunidades, pero los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur deben crear las condiciones para una migración pacífica, no solo a través de Abyei, sino de toda su frontera común. El diálogo entre las comunidades a fin de compartir recursos y minimizar la presencia de armas es igualmente esencial y todas las partes interesadas deben promoverlo.

32. En este contexto, es evidente que si bien la UNISFA ya está progresando en el cumplimiento de su mandato, será esencial que mantenga y consolide su presencia para afianzar los progresos y ayudar a estabilizar Abyei. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo prorrogue el mandato de la misión por un nuevo período de seis meses. A fin de maximizar el potencial de la UNISFA, es imprescindible que los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur demuestren su voluntad de crear un entorno propicio para la misión.

33. El contexto político general también me preocupa profundamente, en vista de que no se resuelven las cuestiones pendientes, prosiguen los combates en los estados de Kordofán del Sur y del Nilo Azul, se ha informado de un aumento de las fuerzas militares en la frontera por parte de ambos países y de bombardeos aéreos en zonas fronterizas, y se ha denunciado el apoyo a grupos armados opositores. Con el aumento de las tensiones fronterizas, los dos países podrían verse arrastrados a enfrentamientos directos. Es imprescindible que los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur hagan todo lo posible por poner fin a la retórica hostil y evitar la confrontación militar y que vuelvan a comprometerse a abordar las cuestiones pendientes mediante el diálogo político. En este sentido, les insto a trabajar, de buena fe, con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación y con mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur a fin lograr avances concretos respecto a las cuestiones pendientes.

34. Dada la situación actual, el establecimiento del mecanismo conjunto de vigilancia de fronteras acordado por las partes el 29 de junio y el 30 de julio, que incluye una zona fronteriza desmilitarizada de 20 km de ancho, es esencial para ayudar a distender las tensiones existentes y restaurar la confianza. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación está trabajando con las partes a fin de llegar a un acuerdo sobre dichas cuestiones. Insto a las partes a que contraigan los compromisos necesarios para lograr un acuerdo sobre la delimitación de la zona

fronteriza y los emplazamientos del mecanismo de vigilancia y mantengo mi compromiso de prestar el pleno apoyo de las Naciones Unidas para ayudarlas a poner en práctica el mecanismo.

35. Por último, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Etiopía, Sr. Meles Zenawi, por su continua participación y por el compromiso de su Gobierno con la UNISFA. Felicito también al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Aplicación, dirigido por el Sr. Thabo Mbeki, por sus intensos y continuos esfuerzos a fin de facilitar la negociación de las cuestiones pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur con mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Haile Menkerios. Asimismo, expreso mi agradecimiento al Jefe de Misión, Teniente General Tadesse Werede Tesfay, y al personal de la UNISFA por sus dinámicos esfuerzos para mejorar la seguridad, prestar apoyo al regreso de las personas desplazadas y propiciar una temporada de migración tranquila en unas circunstancias tan difíciles.
